

PLAN DE MEJORA IES LLOIXA

I) Consideraciones previas

Antes de entrar propiamente en el planteamiento y desarrollo del Plan de Mejora del IES LLOIXA, es preciso dejar constancia, a modo de reflexión, de las siguientes consideraciones:

1. Constantemente, y no de modo puntual, todos los órganos del Instituto vienen demostrando una preocupación por conseguir una educación competente para nuestro alumnado. Esta actitud viene avalada por los programas voluntarios de refuerzo, apoyo y diversificación a los que está acogido el Instituto desde hace años, por la constante demanda de otros programas y recursos, por los proyectos de formación del profesorado en los que participa y por los proyectos estatales y europeos en los que está inmerso.
2. Continuamente en el Instituto se constata que la solución a las crecientes y complejas dificultades a las que se enfrenta la Educación Secundaria está fuertemente correlacionada con los medios y recursos disponibles, especialmente en lo referido al factor humano.
3. Las políticas de limitación o supresión de programas (tales como los de diversificación curricular o los programas de compensatoria y todas sus líneas de actuación) que dan cobertura a una parte de las necesidades del alumnado, precisamente al sector más desfavorecido, tienen la consecuencia de un empobrecimiento de la calidad educativa que es imposible compensar con otro tipo de medidas voluntarias por muy bienintencionadas que sean.

II) La situación actual

Resulta ingenuo creer que los datos estadísticos aislados de un centro arrojan algún tipo de luz sobre la situación del sistema educativo, ni siquiera en relación a ese propio centro. La creciente movilidad de la población escolar hace que las cifras que pretenden evaluar el éxito del sistema educativo sólo tengan sentido a una gran escala que trasciende

con mucho a cada Instituto, cada localidad y hasta cada autonomía. En algunos casos también hasta la propia estructura de los propios Estados que comparten la responsabilidad de la educación cuando hay grandes movimientos migratorios.

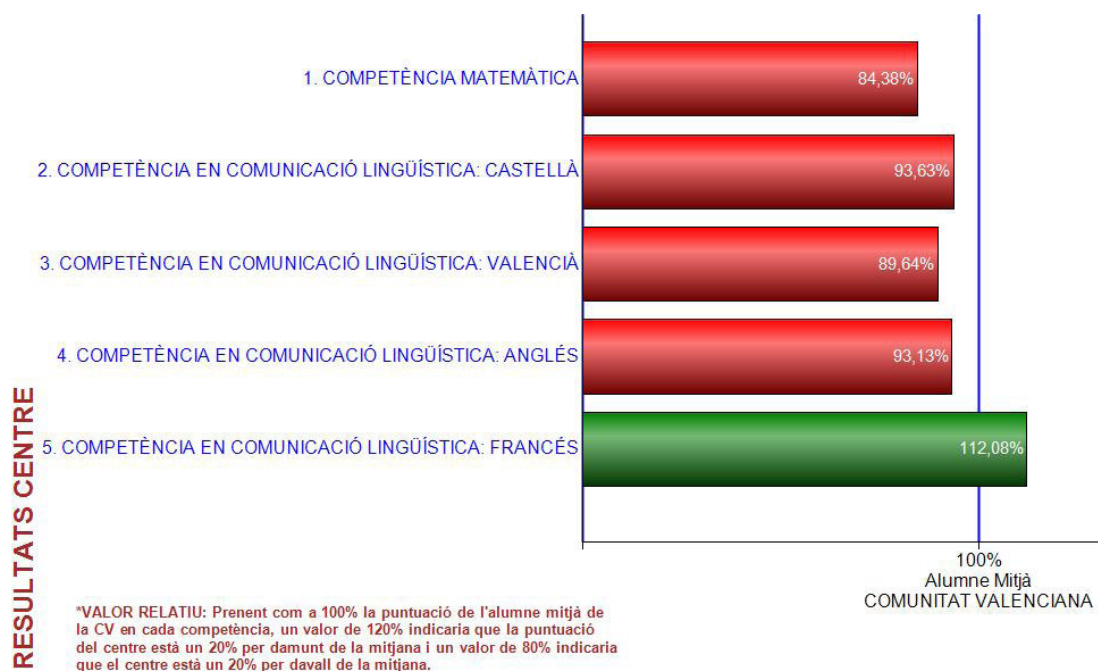
Como punto de partida, se exhibe a continuación un resumen de las principales cifras sobre resultados académicos en el IES LLOIXA.

a) Evaluación diagnóstica

En 2009 se realizó en el Instituto, siguiendo instrucciones de la Consellería de Educación, una *Prueba Diagnóstica* para evaluar las competencias de los alumnos matriculados en 3º ESO. Respecto a dicha prueba cabe decir que:

1. No establece, ni en su diseño ni en la presentación de sus resultados, distinción alguna respecto a la diversidad competencial del alumnado, a saber, necesidades educativas especiales, factores disruptivos, grado de absentismo, tiempo de permanencia en el sistema educativo autonómico,...
2. No contempla, ni en su diseño ni en la presentación de los resultados, ningún tipo de control sobre la situación socioeconómica del entorno más cercano al centro educativo.
3. No ofrece garantías de rigor al haber sido realizada, con unas instrucciones técnicas muy precarias, en los propios centros educativos, distorsionando la programación de actividades, bajo la responsabilidad exclusiva de los equipos docentes sin preparación específica y sin ningún control externo.
4. Los resultados son presentados de modo pobre, reducidos a una escala ordinal, clasificatoria de los centros, y a porcentajes de consecución de competencias relativos a la media de la propia prueba, datos de escaso valor informativo.

Por esos motivos es preciso leer los siguientes datos con mucho distanciamiento y dando por sentado que no es serio diseñar planes de mejora basados exclusivamente en ellos pues, dado su carácter ordinal y relativo, se da la paradoja de que la eventual mejora de un centro particular en esas escalas sólo se puede producir a costa del empeoramiento de otros centros.



b) Datos sobre finalización de estudios

La medida más relevante sobre resultados académicos es la referida al grado de obtención de titulaciones en los diferentes estudios (ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos, Cualificación Profesional Inicial, Certificado Básico de Idioma) ofrecidos en el IES LLOIXA. En todos los casos los datos que a continuación se exponen se refieren a porcentajes sobre la población escolar matriculada en el Instituto en condiciones de haber podido obtener los títulos mencionados en el año 2010.

c) Pruebas de Acceso a la Universidad

Aunque desde hace varios cursos el porcentaje de aprobados en las Pruebas de Acceso a la Universidad (que son totalmente diseñadas y realizadas fuera del centro por agentes externos) es del 100% de los presentados por el IES LLOIXA, hay que leer también con mucho distanciamiento el dato pues las mencionadas pruebas, originadas en una época en la que había más demanda que oferta universitaria, han ido perdiendo valor informativo a medida que han ido proliferando las Universidades y los grados universitarios con la consiguiente sobreoferta de plazas.

III) Valoración de los resultados

Una vez analizados los datos anteriores, y a pesar de todas las consideraciones efectuadas, existe el general consenso de que los resultados académicos del Instituto distan mucho de ser satisfactorios. Es por ello que, más allá del imperativo legal, nos planteamos llevar a cabo el presente Plan de mejora educativa. En él, se plasmarán de manera realista aquellos aspectos del Proyecto Educativo y de la organización del centro que pueden y deben ser transformados para obtener un mejor rendimiento educativo en el instituto. Este compromiso de mejora no se establece sólo en referencia a los resultados académicos de nuestro alumnado, sino también respecto a la actuación de toda la comunidad educativa, pretendiendo mejorar, al mismo tiempo, las relaciones entre profesorado, alumnado, familias y personal de administración y servicios.

Cabe, no obstante, incidir en que, como se ha dicho en las consideraciones previas, ya antes de este Plan, en nuestro quehacer diario nos planteamos continuamente qué debemos mejorar y cómo hacerlo. De ahí que muchas de las medidas que ahora recopilamos se estén llevando ya a la práctica o ya estaban preparándose con la intención de que el funcionamiento del centro sea óptimo.

IV) Líneas de mejora

Se señalan ahora aquellos aspectos que pueden ser mejorados en nuestro Instituto y que giran alrededor de los siguientes puntos básicos:

- 1.- El funcionamiento de los equipos educativos, insistiendo en la necesidad de que haya una mayor coordinación entre el profesorado y los distintos departamentos.
- 2.- Los resultados de la práctica docente de clase, entendida ésta como la célula básica de la vida académica en el Instituto.
- 3.- La concreción del currículo, sobre todo el de las áreas instrumentales, de tal modo que se adecúen mejor los contenidos mínimos a aplicar en función de las competencias básicas a alcanzar.

4.- La convivencia del centro en general, potenciando la comunicación entre los alumnos, las familias, los profesores y el personal no docente.

V) Metodología de mejora

Para marcar las pautas de actuación del Plan de mejora e intentar que éstas sean eficaces, es importante tener claro que partimos de un elemento predictivo (el *qué se va a hacer* o definición de la actividad) guiado por un elemento intencional (el *para qué* u objetivos y fines que se esperan alcanzar), terminando siempre con la formulación de un elemento concreto en forma de propuesta (se va a adoptar tal *medida* para obtener tal *resultado*).

Hacemos un esfuerzo también por precisar en cada caso el agente que debe realizar la acción y el colectivo al que va dirigida la medida a adoptar para obtener el resultado deseado.

VI) Nuestros Compromisos de Mejora

En el Instituto actúan distintos agentes que van a servir de organizadores de los compromisos de mejora formulados:

A) El equipo directivo del centro trabaja para que:

- El alumnado tenga derecho a una formación académica íntegra y adquiera hábitos básicos de comportamiento, no sólo en el aula sino en las relaciones interpersonales (entre el alumnado, del alumnado con el sector docente, entre el profesorado; ...)
- El protagonismo del alumnado potencie su formación académica
- Las conductas disruptivas que entorpezcan el buen funcionamiento del centro sean erradicadas.
- El comportamiento y rendimiento del alumnado sea notificado con periodicidad a sus familias
- El profesorado pueda disponer en su horario personal de horas de atención al alumnado y a los padres, así como, en la medida de lo posible, tiempo de reunión con el resto del profesorado.

Cómo se consigue:

- La Jefatura de Estudios ha facilitado a las familias el acceso telemático a la información relevante relativa a sus hijos (comportamiento, asistencia, apercibimientos, expediente académico, ...)
- La Vicedirección coordina la Junta de Delegados y subdelegados potenciando así la participación del alumnado en la resolución de los problemas y conflictos del Instituto. Se convocarán asiduamente reuniones de la Junta para que el alumnado pueda plantear ideas para mejorar la convivencia, las actividades extraescolares, la limpieza del centro, etc.
- La Coordinación de Ciclo o Etapa continuará promoviendo reuniones periódicas de tutores (con el fin de ejecutar el plan de acción tutorial) y de los equipos docentes de cada grupo, especialmente al inicio de curso y en cada trimestre.
- El Departamento de Orientación continuará participando en la adscripción del alumnado que tenga el perfil adecuado a los programas especiales que pueda haber en el Instituto.

B) Los departamentos didácticos del centro velan para asegurar que el proceso de enseñanza-aprendizaje se dé en condiciones óptimas, asegurando que el alumnado alcance con éxito los objetivos marcados.

De manera especial desde los departamentos de las áreas instrumentales (castellano, valenciano, matemáticas) conjuntamente con el departamento de inglés, se proponen las siguientes pautas de actuación:

- Procurar una mayor coordinación interdepartamental, sobre todo en lo que se refiere a las dos lenguas vehiculares de la Comunidad, de tal forma que haya un acuerdo en fijar objetivos y terminologías comunes para facilitar la adquisición de las competencias básicas.
- Coordinar las programaciones de los distintos módulos que componen los estudios de Ciclos Formativos
- Intentar aumentar el número de horas lectivas dedicadas a las áreas instrumentales y de idiomas, especialmente en 1º y en 3º de ESO.

- Definir en cada departamento las competencias básicas a conseguir, pivotando sobre unos objetivos mínimos claros que la inmensa mayoría del alumnado pueda y deba alcanzar a final de curso.
- Potenciar el hábito lector desde todos los departamentos, especialmente desde los departamentos de lenguas e idiomas, pero también desde el resto, por muy técnica que sea su área de conocimiento, y sobre todo en espacios lectivos -como las Atenciones Educativas- que se prestan a la práctica de dicho hábito.
- Atender a la diversidad, tanto la de los alumnos con NEE, (prestando especial atención a los alumnos que requieran adaptaciones curriculares, sean éstas significativas o no) como la de aquellos que académicamente destacan.
- Crear, en la medida que los recursos lo permitan, el Aula de Acogida o el Taller de Aprendizaje de Lenguas, a cargo de los departamentos implicados, entre ellos el Departamento de Orientación.
- Crear en cada departamento una carpeta de recursos compartidos para la atención del alumnado con NEE.
- Actualizar continuamente los recursos (programas informáticos, bibliografías,...) para salvar la brecha entre la realidad académica y la realidad social.

Cómo se consigue:

- Haciendo reuniones entre los departamentos de lenguas, buscando unificar criterios de enseñanza y evaluación.
- Forjando acuerdos entre los miembros de un mismo departamento en cuanto a objetivos mínimos que debe alcanzar el alumnado al final de cada evaluación.
- Coordinando estrategias y poniendo en común modos de trabajo (por ejemplo, en la aplicación de ejercicios o diseño de prácticas enfocadas a la realidad empresarial y mercantil del momento actual)
- Incrementando los desdobles en el primer Ciclo de ESO y, siempre que sea posible, extenderlos a 3º ESO en aquellas áreas en las que

sea más necesario, como las instrumentales, aunque no sólo en éstas.

- Programando animaciones a la lectura. El IES LLOIXA participa desde el curso 2009-2010, gracias al Proyecto ARCE, en actividades de dinamización de la biblioteca, realizando lecturas dramatizadas de textos y otras actividades potenciadoras de la lectura. Asimismo, se propone que desde el espacio lectivo de Atención Educativa se trabaje la lectura y que se aumente el número de horas del profesorado responsable de la biblioteca.
- Organizando la oferta educativa para permitir la creación de grupos adaptados en 2º y 3º de ESO que faciliten y hagan más rentable la atención a la diversidad del alumnado, como ya se está haciendo este curso con una experiencia piloto en 3º de ESO.
- Solicitando a la Conselleria más horas para poder atender la diversidad.
- Teniendo mayor contacto con el departamento de Orientación y la especialista del Aula de Apoyo, especialmente en lo relativo a la formalización de las adaptaciones curriculares.

C) El conjunto del profesorado debe considerar como primordial la creación de un buen clima de trabajo y la utilización de todos aquellos recursos que ayuden a la consecución de una correcta organización y funcionamiento del centro. Para que la coordinación de los miembros de la comunidad escolar sea propicia y el funcionamiento del centro óptimo, se proponen las siguientes actuaciones:

- Organizar una reunión inicial a principio de curso de los profesores que imparten clase a un mismo grupo para unificar criterios y recabar información del alumnado (previamente recogida por la junta evaluadora del curso anterior).
- Intentar reducir en lo posible el número de profesores que imparten clase a un mismo grupo, asignando, cuando se pueda, a una misma persona varias materias.
- Sintonizar las programaciones de Formación profesional con el entorno empresarial y la actividad comercial específica de la comarca del Instituto.

- Reforzar el equipo directivo, especialmente la Jefatura de Estudios.
- Incrementar los recursos didácticos en las aulas temáticas y dotar mejor las bibliotecas de aula.
- Potenciar el uso de la Agenda personalizada, ya de uso obligatorio en toda la etapa Secundaria.
- Participar en cursos de formación del profesorado que potencien la convivencia, perfeccionen las competencias didácticas, faciliten líneas de actividad a nivel europeo y ayuden a optimar los recursos técnicos del Instituto.

Cómo se consigue:

- Habilitando un horario de tareas por grupo que podría centralizar y coordinar el delegado/a de curso.
- Adaptando en lo posible la distribución horaria del profesorado para potenciar el trabajo cooperativo en el centro.
- Intentando desde el equipo directivo y los departamentos la reducción del número de profesores que dan clase a un grupo, por ejemplo haciendo coincidir el profesor de un área instrumental con la optativa instrumental correspondiente.
- Organizando Jornadas de Acogida para los nuevos profesores.
- Destinando más horas a trabajos de organización interna del centro.
- Colaborando con editoriales, asociaciones con fines sociales, Asociación de Padres y Madres, ...
- Continuando la participación en Grupos de Trabajo para la resolución de conflictos, en talleres de mediación, en Proyectos de Formación en Centros, en el Programa Comenius y en el Proyecto ARCE.
- Creando una hoja de reflexión del equipo docente en el que queden plasmados los problemas habidos en un grupo-clase y sus posibles soluciones. Coordinando las tareas del grupo mediante un calendario de tareas del que se hará cargo el delegado.

D) Las familias y las instituciones del entorno del Instituto deben implicarse más en el triángulo padres-alumnos-profesores. Existen ya vías que facilitan la comunicación entre el centro y las familias como

las apuntadas en el apartado A. De todas formas, se pretende hacer más fluida esta comunicación con las siguientes medidas:

- Incrementar las consultas de la web oficial del Instituto para conocer de manera más detallada e instantánea la evolución del alumnado en el Instituto y para mantenerse informado sobre las actividades y reglamentación del Centro.
- Facilitar el contacto por correo electrónico entre padres y profesores.
- Publicitar la existencia del AMPA y potenciar su papel en el Centro.
- Difundir los servicios que otras instituciones, como por ejemplo el Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant, ofrecen para informar a los padres sobre temas de salud, pautas de actuación ante determinados problemas, Escuela de Padres, ...
- Facilitar la participación del alumnado en Talleres de Mediación.
- Recoger información a través de encuestas y tomas directas de contacto con los sectores que intervienen en el proceso educativo desde fuera del centro (las familias, las empresas que colaboran en la FCT, la corporación local,...) o desde el propio centro (personal no docente,...)

Cómo se consigue:

- Entregando directamente los boletines de notas a los padres en aquellos casos en los que los tutores lo crean más conveniente.
- Facilitando las entrevistas entre padres y profesores.
- Organizando Jornadas de Puertas Abiertas para acercar el Instituto a las familias.
- Organizando Jornadas de Acogida para los futuros nuevos alumnos.

VII) Evaluación del Plan de Mejora

Al menos una vez por curso se evaluará en el claustro y en el Consejo Escolar la ejecución y resultados del presente Plan para actualizarlo.

IES LLOIXA, 14 de abril de 2011

